



# Seguro de Obras de Arte para Exposiciones

## Aspectos relevantes

Una exposición conlleva complejidades en materia de transporte, manipulación, montaje, desmontaje y coordinación con los prestamistas. AXA Seguros reconoce los riesgos que supone exhibir objetos valiosos y, a veces, delicados en los diferentes espacios de exposición; así como los desafíos que se enfrentan al transportar objetos de diferentes naturalezas y dimensiones. El seguro de Obras de Arte para Exposiciones de AXA Seguros, opera en todo el mundo. Ampliamos la cobertura no sólo a los objetos mismos, abarcamos también Marcos, contenedores, exhibidores, letreros, y otros materiales de exposición (conforme a texto de póliza).

### Características principales:

- Prima neta mínima por póliza: USD 1,500 o \$30,000 MXN
- Apetito por exposiciones organizadas por instituciones culturales
- Deducibles: Caso por caso, TEV y FHM conforme a valor/ubicación
- Suma Asegurada conforme al Valor Convenido con el propietario/prestamista de las Obras de Arte
- Nuestro seguro cuenta con Extensiones de Cobertura diseñadas para Exposiciones sin cobro de prima adicional.
- En caso de siniestro, indemnización preferente con los propietarios de los bienes.
- Cobertura “Pared a Pared”/“Clavo a Clavo”
- Ofrecemos múltiples periodos de cobertura: por día, por semana, por mes o por año
- Pólizas flexibles: Cobertura para múltiples recintos y tránsitos entre itinerancias

### Requisitos de solicitud

- Cuestionario de solicitud de seguro completado (solicitar), incluyendo detalle de siniestralidad
- Listado de los bienes que formarán parte de la exposición, incluyendo ficha técnica completa, estado de condición, beneficiario preferente y valor (documentado).
- Confirmar empresa especializada en Obras de Arte a cargo de los tránsitos, embalajes y montajes

### Contacto

Para información adicional sobre este y otros seguros para Obras de Arte, o para requerir una solicitud de seguro; favor de escribir a: **contactoarte@axa.com.mx**

Para más detalles de coberturas, límites y exclusiones, consulte las Condiciones Generales aplicables disponibles en [axa.mx](http://axa.mx) sección Daños/Obras de Arte

